

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

206**ZAMORA NÚMERO 2****EDICTO**

Doña María de los Ángeles Blázquez Cosmes, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 67 de 2013 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de doña María Rosa Mezquita Varas, contra la empresa “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado decreto de fecha 21 de junio de 2013 declarando la insolvencia respecto de la ejecutada “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, haciéndole saber que en la sede de dicho Juzgado podrá tener conocimiento íntegro del acto, y que la notificación surte efectos desde la fecha de la publicación en el boletín, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Zamora, a 21 de junio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/23.969/13)

